



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010107-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta para cumplir la PNL 1504, aprobada en septiembre de 2017, sobre implantación del currículum anónimo en los Servicios Públicos de Empleo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Ciudadanos**

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6766

28/08/2018 09:48:13

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En septiembre de 2017, la Comisión de Empleo aprobó la PNL/001504, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León: "a instar al Gobierno de la nación a que, a la vista de la experiencia puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Servicio Público de Empleo Estatal coordine con los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas la implantación del currículum anónimo".

**Pregunta: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?**

En Valladolid, a 27 de agosto de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez